



ACTA DE FALLO

Licitación por Convocatoria Pública Nacional no. CEA-NAY-LPN-001/17, y en particular a la Licitación No.: 918020999-028-17 para la Obra:

AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN, EN LA LOCALIDAD DE LIMA DE ABAJO, MPIO. DE COMPOSTELA, NAYARIT

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **15:00** horas del día **26 de Julio de 2017** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **17 de Julio** del año en curso, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, la **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**, se reunieron en la **Sala de Juntas de la CEAPA, sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic**, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres y presentaciones son las siguientes:

NOMBRES	CARGOS	DEPENDENCIA A QUE PERTENECE
ING. FRED ALBERTO BERNAL AGUIRRE	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	CEAPA
ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO	JEFE DE DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	CEAPA

Después de pasar lista de asistencia de los postores que participaron en el Concurso, el **Ing. Manuel Elizondo Altamirano** Jefe de Departamento de Coordinación y Vinculación Administrativa, en representación del **Ing. Luis Ariel Padilla Vergara**, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego al numeral 26 de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), y a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, relativo a la celebración de estos requisitos.

Las propuestas fueron evaluadas por las siguientes personas

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



Ing. Fred Alberto Bernal Aguirre, Director de Infraestructura, Ing. Manuel Elizondo Altamirano, Jefe de Departamento de Coordinación y Vinculación Administrativa, e Ing. Filiberto Aguirre Hernández.

Reseña Cronológica de la Licitación

Con fundamento en el Artículo 12 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismos; y a los numerales 17 primer párrafo, 18 y 20 de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), se llevó a cabo la licitación No. **918020999-028-17** mediante el procedimiento de **Convocatoria Pública Nacional** para adjudicar los trabajos siguientes:

Ampliación de la Línea de Conducción, en la Localidad de Lima de Abajo, Mpio. de Compostela, Nayarit

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron los días **10 y 11 de Julio del 2017** respectivamente.

Se registraron para participar **31** empresas:

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	ALBERTO LUNA ELIZONDO	17	ISADI, S.A. DE C.V.
2	ALEJANDRO KAM ARREOLA	18	JORGE ALBERTO ALTAMIRANO HERNANDEZ
3	CARLOS EMILIO DELGADO QUINTERO	19	JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO
4	COMPAÑIA CONSTRUCTORA EL NAYAR SA DE CV	20	LUZ H AYDE PALAFOX GONZALEZ
5	CONSTRUCCIONES JLL SA DE CV	21	MIGIO, S. A. DE C. V.
6	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTON SA DE CV	22	MILTON FELIX ROSALES ROSALES
7	CONSTRUCTORA KORA DE LA BAHIA SA DE CV	23	PEDRO TOPETE LOPEZ
8	CONSTRUCTORA MARALINE, S. DE R. L. DE C. V.	24	PROYECTOS E INGENIERIA SUSTENTABLE SAN JUAN S DE RL DE CV
9	CRISTIAN EMMANUEL HERNANDEZ SALAZAR	25	RUMARTIN, S.A. DE C.V.
10	CUALLI PROYECTOS, S. DE R. L. DE C. V.	26	SICNAY SA DE CV

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



11	DAVID ARELLANO ARIAS	27	TAQ SISTEMAS MEDICOS
12	DISA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	28	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE SA DE CV
13	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	29	URBANIZACIONES LA NORIA SA DE CV
14	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	30	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
15	EVERGEO CONSTRUCTORA SA DE CV	31	XAXCA SA DE CV
16	GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV		

3

El 17 de Julio del presente año a las 14:00 hrs. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

NO.	EMPRESA	NO	EMPRESA
1	CONSTRUCTORA KORA DE LA BAHIA SA DE CV	3	JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO
2	CRISTIAN EMMANUEL HERNANDEZ SALAZAR	4	LUZ HAYDE PALAFOX GONZALEZ

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas

Mismas que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

Los licitantes que tuvieron alguna observación en el acto de apertura se indican a continuación.

EN LA PARTE DE DOCUMENTOS ADICIONALES HUBO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES A LAS PROPUESTAS, EN LA APERTURA:

EL LICITANTE **CONSTRUCTORA KORA DE LA BAHIA SA DE CV**, NO PRESENTO EL DOCUMENTO AD-11 ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2017.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



EN LA PARTE TECNICA HUBO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES A LAS PROPUESTAS, EN LA APERTURA.

EL LICITANTE **JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO.**, EN EL DOCUMENTO AT-6 MANIFESTACION POR ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DE LAS BASES, LOS PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA, LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES, EL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS Y EL CONTENIDO DEL MOD. DE CONTRATO., LOS ANEXOS TECNICOS Y ECONOMICOS, SE SOLICITA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. ANEXE EN ESTE DOCUMENTO LA CONVOCATORIA, A LO CUAL EL LICITANTE INTEGRO UNA CONVOCATORIA DIFERENTE A LA QUE NOS OCUPA ESTA LICITACION.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	CONSTRUCTORA KORA DE LA BAHIA SA DE CV	\$ 378,874.31
2	CRISTIAN EMMANUEL HERNANDEZ SALAZAR	\$ 341,303.43
3	JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO	\$ 299,219.85
4	LUZ HAYDE PALAFOX GONZALEZ	\$ 454,905.00

EN LA PARTE ECONOMICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA ECONOMICA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES

Los licitantes que complementaron la información observada, fueron los siguientes:

LIC. JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **26 de Julio del 2017** a las **15:00 hrs.**, en la sala de juntas de la CEAPA.

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en el numerales 26, de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), y a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

Las propuestas presentadas por las Empresas: CONSTRUCTORA KORA DE LA BAHIA, SA DE CV., CRISTIAN EMMANUEL HERNANDEZ SALAZAR, JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO y LUZ HAYDE PALAFOX GONZALEZ, cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO	\$ 299,219.85	30 días naturales
2	CRISTIAN EMMANUEL HERNANDEZ SALAZAR	\$ 341,303.43	30 días naturales
3	CONSTRUCTORA KORA DE LA BAHIA SA DE CV	\$ 378,874.31	30 días naturales
4	LUZ HAYDE PALAFOX GONZALEZ	\$ 454,905.00	30 días naturales

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 29, de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: "**Julián Raymundo Obeso Velasco**", para la ejecución de los trabajos

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



que consisten en: **Ampliación de la Línea de Conducción, en la Localidad de Lima de Abajo, Mpio. de Compostela, Nayarit.** Por un monto de **\$ 299,219.85 (Doscientos noventa y nueve mil doscientos diecinueve pesos 85/100M.N.)**, antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia, ser la propuesta económica más baja y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia **NO** se otorgará **anticipo** para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **30 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **02 de Agosto del 2017**.

El mismo representante, manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el Concurso, la Empresa:

JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO.

Queda obligada a presentarse en la **Dirección de Infraestructura** de la CEAPA con domicilio **Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro**, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día **27 de Julio de 2017**, a las **14:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

POR LAS DEPENDENCIAS

No	NOMBRE	FIRMA
1	ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO JEFE DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa





2	ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	
---	---	--

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

7

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	CRISTIAN EMMANUEL HERNANDEZ SALAZAR	C. ANA TERESA MAGAÑA CONTRERAS	
2	JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO	ING. LUIS ANTONIO RAZURA B	
3	LUZ H AYDE PALAFOX GONZALEZ	C. JESUS OCTAVIO CASTAÑEDA CAMBEROS	

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

